

ESPERANZA, 12 de Mayo de 2023

VISTAS estas actuaciones por las que Mgter. María Isabel CASTIGNANI solicita la creación de la asignatura optativa “Introducción a la Gestión del Personal en Empresas Agropecuarias” correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad,

CONSIDERANDO

Que cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Sociales y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica,

Que la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad cuyo texto ordenado fue aprobado por Resolución de Decano n° 449/13,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria del día 8 de mayo del corriente,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Crear la asignatura optativa de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad denominada “Introducción a la Gestión del Personal en Empresas Agropecuarias” con una carga de cincuenta (50) horas, cuya planificación que se anexa, forma parte integrante de la presente.

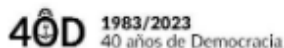
ARTÍCULO 2°: Inscríbase, comuníquese. Notifíquese a la responsable de la asignatura, a la Directora de Carrera de Ingeniería Agronómica y al Director del Departamento de Ciencias Sociales. Gírese al Departamento de Alumnado. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” n° 126/23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1152165-23_126** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



ANEXO

RESOLUCIÓN CD N° 126/23

PLANIFICACION DE ASIGNATURA OPTATIVA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

AÑO ACADÉMICO: 2023

**Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL PERSONAL EN EMPRESAS
AGROPECUARIAS**

Carga Horaria: 50 hs

a) Objetivos del aprendizaje:

- Conocer los principios de la gestión de personal, particularmente en empresas agropecuarias.
- Comprender la complejidad e importancia de las personas en el éxito o fracaso de las organizaciones y su aporte de valor y como fuente de ventaja competitiva.
- Conocer y aplicar herramientas básicas de gestión de personal.
- Conocer y poder participar en las principales funciones del área de gestión de las personas: selección y contratación; capacitación y desarrollo, gestión del desempeño, gestión de las compensaciones.

Además de los objetivos generales expuestos se pretende lograr que el alumno sea capaz de:

- Utilizar el vocabulario específico de la asignatura con propiedad.
- Manejar la bibliografía básica de la asignatura y sitios de referencia para la búsqueda de información
- Valorar la importancia de incorporar conocimientos técnicos específicos de recursos humanos para facilitar su posterior desempeño profesional.

b) Contenidos:

b.1 Programa analítico



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1152165-23_126** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Unidad 1: Introducción a la administración de empresas y la gestión de personal

Introducción a administración de empresas. Actividades que comprenden. Modelos de planificación: estratégicos, tácticos y operativos. La gestión de personal. Su papel estratégico en las organizaciones. Principios, políticas, prácticas de gestión del personal y su impacto en los resultados de las empresas. Las personas como fuente de valor para las empresas. Las generaciones en la empresa. Nuevos desafíos en la gestión de personal. La experiencia del colaborador.

Unidad 2: Estructura organizacional. Análisis y descripción de puestos

Estructura organizacional: Conceptos, elementos, diseño estructural, diseños comunes y nuevas opciones de diseño. Análisis, descripción y modelos del diseño de puestos. Métodos y procesos para la descripción de puestos.

Unidad 3: Gestión del personal

3.1 Reclutamiento, Selección e Inducción de los Recursos Humanos.

Reclutamiento del personal. Conceptos de reclutamiento. Reclutamiento interno y externo. ¿Cómo reclutan las empresas? El concepto de selección de personal. Bases de la selección de personal. Pruebas de selección. La participación de la línea y de la función de staff. El proceso de selección de personal

3.2 Gestión del Desempeño

Conceptos de gestión del desempeño. ¿Quién debe evaluar el desempeño? Métodos y procesos.

3.3 Capacitación y Desarrollo.

Capacitación. Diagnóstico de las necesidades de capacitación. Diseño de un programa de capacitación. Tipos de capacitación. Evaluación de los resultados de la capacitación. Desarrollo de las personas y la organización.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1152165-23_126** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



3.4 Gestión de Compensaciones

Las compensaciones en las organizaciones. Modelo de la compensación total. Principios básicos. Evaluación de puestos. Categorización. Política Salarial. Programas de incentivos. Remuneración fija y variable. Prestaciones y servicios. Tipos de prestaciones. Planes de prestaciones. El salario emocional.

Unidad 4: Calidad de vida en el trabajo. Administración del estrés.

Calidad de vida en el trabajo. Trabajo Humanizado. Diseño del trabajo. Dimensiones centrales del trabajo. ¿Qué es el estrés? Síntomas y causas. Procedimientos para reducir la tensión. ¿Cómo manejar el estrés en el trabajo? Balance vida - trabajo.

b.2 Programa de trabajos prácticos

Este programa consta de los siguientes trabajos prácticos:

Trabajo Práctico N° 1: Introducción a la administración de empresas y la gestión de personal

Trabajo Práctico N° 2: Estructura organizacional. Análisis y descripción de puestos Trabajo

Práctico N° 3: Reclutamiento, Selección e Inducción de los Recursos Humanos.

Trabajo Práctico N° 4: Gestión del Desempeño Trabajo Práctico N° 5: Capacitación y Desarrollo.

Trabajo Práctico N° 6: Gestión de Compensaciones

Trabajo Práctico N° 7: Calidad de vida en el trabajo. Administración del estrés.

c) Bibliografía básica y complementaria recomendada.

c.1. Bibliografía básica y obligatoria

- Chiavenato, I. 2011. Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones. 9° edición. México, McGRAW-HILL/Interamericana Editores,

S.A. de C.V.

- GoIntegro. 2019. 1ra Guía para la Gestión del Employee Experience 2019. GoIntegro. 23 p.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1152165-23_126** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Guizar Montufar, R. 2013. Desarrollo Organizacional. Principios y Aplicaciones. 4° Edición. Mc Graw Hill. 381 p.
- Maina, M; Castignani, M. I.; Osan, O.; Acosta, L.; Travadelo, M.; Rossler, N.; Suero, M.; Brizi, M.C. 2014. Gestión del Capital Humano en empresas agropecuarias. Ficha de Cátedra Administración de Organizaciones, Facultad de Ciencias Agrarias, UNL.
- Master en negocios: capital humano: las personas son lo más importante: pero ¿quiénes, cómo, cuándo y cuánto? Compilado por Manuel Sbdar. 1ra ed. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino, 2009.
- MOLINARI, P. Turbulencia generacional. Molinari. 1ra ed. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial, 2011.
- Robbins, S., Judge, T. 2013. Comportamiento Organizacional. 15a ed. Pearson, Prentice Hall.

c.2. Complementaria recomendada:

- Bock, L. 2015. La nueva fórmula del trabajo. Revelaciones de Google que cambiarán tu forma de vivir y liderar. 1° Ed. Buenos Aires, Conecta. ISBN 9789871941179. 472 p.
- Molinari, P. 2017. Herramientas para líderes del siglo XXI. Temas Grupo Editorial S.R.L.
- The Josh Bersin Company. 2021. The Definitive Guide: Employee Experience. Employee Experience 2021 - JOSH BERSIN

d) Recursos humanos

Docente Responsable de la asignatura:

- María Isabel Castignani: Prof. Titular. Dedicación Exclusiva. Ingeniera Agrónoma (Universidad Nacional del Litoral), Magíster en Economía Agraria (Pontificia Universidad Católica de Chile).



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1152165-23_126** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Cuerpo Docente

- Oscar Ernesto Osan: Prof. Titular. Dedicación Exclusiva. Ingeniero Agrónomo (Universidad Nacional del Litoral), Magíster en Economía Agraria (Pontificia Universidad Católica de Chile).
- Noelia Rossler: Jefa de Trabajos Prácticos (JTP). Dedicación Exclusiva. Ingeniera Agrónoma, (Universidad Nacional del Litoral), Magister Scientiae en Agroeconomía (Universidad Nacional de Mar del Plata).
- Larisa Acosta: Auxiliar de primera dedicación Semiexclusiva. Licenciada en Recursos Humanos. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Sede Rafaela. Magister en Dirección Estratégica de Empresas Familiares. (Universidad Europea Miguel de Cervantes).
- Mariela Analía Maina: Jefa de trabajos prácticos (JTP). Dedicación Exclusiva. Ingeniera Agrónoma, (Universidad Nacional del Litoral), Master en Administración de Empresas (Universidad Nacional del Litoral) (Universidad Nacional del Litoral)

e) Cronograma por semana y responsable de cada actividad

Todas las actividades planteadas serán desarrolladas por el equipo docente. El cursado se desarrollará a lo largo de tres semanas con una carga horaria semanal de 6 horas de clases.

| Semana | Actividad * | Temario (Tema / Unidad) | Responsable |
|--------|-------------|--|----------------|
| 1 | Taller | Unidad 1: Introducción a la administración de empresas y la gestión de personal Trabajo Práctico N° 1 | Equipo Docente |
| 1 | Taller | Unidad 2: Estructura organizacional. Análisis y descripción de puestos Trabajo Práctico N° 2 | Equipo Docente |
| 2 | Taller | Unidad 3. Gestión del personal 3.1. Reclutamiento, Selección e Inducción | Equipo Docente |



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1152165-23_126** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



| | | | |
|---|------------------------|---|-------------------|
| | | de los Recursos Humanos. Trabajo Práctico N° 3 | |
| 2 | Taller | 3.2. Gestión del desempeño. Trabajo Práctico N° 4 | Equipo Docente |
| 3 | Taller | 3.3. Capacitación y Desarrollo. Trabajo Práctico N° 5 | Equipo Docente |
| 3 | Taller | 3.4 Gestión de compensaciones Trabajo Práctico N° 6 | Equipo Docente |
| 4 | Taller | Unidad 4. Calidad de vida en el trabajo. Administración del estrés. Trabajo Práctico N° 7 | Equipo Docente |
| 4 | Evaluación integradora | | Equipo docente |

f) Estrategias de enseñanza-aprendizaje a emplear

Las clases contemplan la presentación del mapa conceptual y aplicación de los métodos de aprendizaje basado en problemas (ABP) y estudios de caso para la resolución de los trabajos prácticos.

La exposición del docente pretende conducir el proceso de teorización acerca de los temas medulares de la asignatura. Contribuye a la internalización de estructuras conceptuales complejas y facilita el abordaje de la aplicación de contenidos a problemas del mundo real. A través de un espacio de integración se conforman los mapas conceptuales de los principales temas de la asignatura.

Se proponen las siguientes estrategias de intervención pedagógica para el cursado:

- Para el desarrollo de los conceptos teóricos se trabajará con mapas conceptuales, exposición por parte de los docentes, videos y links direccionados a sitios de interés (casos, entrevistas, revistas, entre otros). Esto se complementa con material de lectura.
- Las actividades prácticas se encuentran vinculadas a los contenidos desarrollados previamente. Se realizarán en forma individual o grupal de acuerdo con



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1152165-23_126** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



el tema. Para llevarlas a cabo se hará uso de las diferentes actividades presenciales y/o disponibles en el entorno virtual, como ser foros de debate, tareas, wiki, entre otras y de los recursos disponibles en línea (Web 2.0) del tipo pizarras colaborativas (padlet, SoundCloud, Voicethread, etc.).

- Actividad práctica integradora: A través de un caso de estudio, se planea una evaluación en la cual deberán resolver situaciones puntuales en las cuales el alumno deberá aplicar todo lo visto en el cursado, tanto en la parte teórica como práctica.

g) Tipo y número de evaluaciones parciales exigidas durante el cursado

El desarrollo de la asignatura comprende dos tipos de evaluaciones, formativa y sumativa.

La evaluación formativa se realizará, en forma individual o grupal, según la situación. Se contempla el uso de dos recursos disponibles en la web 2.0 o en el entorno virtual:

- Cuestionarios y/o lecciones online de autocorrección, a través del entorno virtual, y de resolución individual.
- Tareas con la entrega de trabajos prácticos, herramientas colaborativas (wikis, pizarras colaborativas) a través del entorno virtual.

La evaluación sumativa comprende:

- Evaluación integradora: el objetivo de este es la aplicación de los contenidos de la asignatura a un estudio de caso. Se realizará a través del entorno, en el que se presentará un caso de estudio y un cuestionario de preguntas referidas al mismo.

h) Requisitos para el cursado

Tener aprobada la siguiente asignatura: Introducción a los sistemas agropecuarios



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1152165-23_126** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



i) Exigencias para obtener la regularidad o promoción parcial o total, incluyendo criterios de calificación y porcentaje de aprobación.

Para acceder a la condición de regular el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia a las actividades presenciales.
- Todas las evaluaciones de actividades prácticas propuestas aprobadas.

Para acceder a la condición de promoción el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia a las actividades presenciales.
- Todas las evaluaciones de actividades prácticas propuestas aprobadas.
- Evaluación integradora aprobada con el 60%. Tendrá opción a recuperarla en caso de que no apruebe en la primera instancia.

El alumno que no haya completado los requisitos mencionados previamente quedará con la condición de libre.

j) Modalidad de los exámenes finales para alumnos regulares, libres y oyentes. El alumno regular: Este alumno deberá resolver un cuestionario

semiestructurado elaborado sobre la base de los contenidos de la asignatura y de la Guía de Trabajos Prácticos y una vez aprobada esta instancia pasa a un examen oral. En este caso, la calificación final de la asignatura se obtiene ponderando las instancias de evaluación de la siguiente manera:

| | |
|--|------|
| Calificación del cuestionario | 40 % |
| Calificación obtenida en la instancia oral | 60 % |

El alumno libre:

En este caso deberá, 15 días antes de la fecha de examen, presentar por escrito, un trabajo integrador cuyas pautas serán entregadas por la cátedra. Si el trabajo está aprobado podrá acceder a rendir el examen que contempla la modalidad planteada para alumnos regulares.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1152165-23_126** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>


*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



En este caso, la calificación final de la asignatura se obtiene ponderando las instancias de evaluación de la siguiente manera:

| | | |
|--------------------------------------|------|--------------|
| Calificación del cuestionario..... | 20 % | Calificación |
| obtenida en la instancia oral | 50 % | |
| Calificación obtenida en el Trabajo. | 30 % | |

Se adopta un sistema de evaluación que combina diferentes instrumentos con la finalidad de lograr una mayor precisión en la evaluación, atendiendo a los distintos objetivos planteados por la Cátedra y brindando al alumno una variedad de oportunidades para que exprese los resultados, lo que permite arribar a la adjudicación de notas más confiables y representativas.

| | |
|---|---|
|  | Valide la firma de este documento digital con el código RDCD_FCA-1152165-23_126 accediendo a https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/ |
| | <small>*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.</small> |